

# Aproximación a las raíces de los abusos sexuales en el seno de la Iglesia Católica. Lectura de los pretextos teológicos de los ‘asesinos de almas’

PROF. DR. ROBERTO NORIEGA FERNÁNDEZ

*Estudio Teológico Agustiniano de Valladolid - Universidad de Deusto*

Recibido: 21 de marzo 2022

Aceptado: 27 de abril 2022

**Resumen:** Al leer los testimonios de las víctimas de los abusos sexuales en el seno de la Iglesia católica, es posible descubrir justificaciones religiosas, que unidas a otras causas han provocado las actuaciones delictivas de los responsables primarios y el ocultamiento por parte de la institución. Se denuncian especialmente las aparentes razones y pretextos teológicos que giran en torno a: la antropología y la teología de la sexualidad, la ecle-siología y la concepción del poder ministerial, y la comprensión del pecado y de la gracia. Se anotan, además, posibles vías de solución y reparación.

**Palabras clave:** Abuso sexual, clericalismo, formación ministerial, victimización religiosa.

**Abstract:** Inside the testimonies of the victims of sexual abuse within the Catholic Church, it is possible to discover religious justifications, which together with other causes have provoked the criminal actions of those primarily responsible, and the concealment by the institution. Especially denounced are the apparent theological reasons and pretexts that revolve around: anthropology and theology of sexuality, ecclesiology and the conception of ministerial power, and the understanding of sin and grace. In addition, possible ways of solution and repair are noted.

**Keywords:** Sexual abuse, clericalism, ministerial formation, religious victimization.

## INTRODUCCIÓN

Para superar la terrible realidad de los abusos sexuales a menores o personas vulnerables dentro de la Iglesia, el papa Francisco habló de un proceso de revisión y purificación dentro del cual se encuentra la tarea de analizar sus raíces<sup>1</sup>, labor extremadamente compleja por la gran cantidad de elementos que se entrecruzan<sup>2</sup> y que complican comprender un fenómeno enmarañado.

Algunos factores son externos y otros son internos a la propia Iglesia en la que se han dado situaciones provocadas por déficits humanos de cariz psicológico junto a componentes teológicos<sup>3</sup> que han dado lugar a la corrupción, el encubrimiento, la tergiversación y el ocultamiento de la verdad. La pregunta que se trata de responder ahora es: ¿la teología causa abuso sexual?<sup>4</sup>; quizás mejor planteada ¿las carencias de la teología han servido de justificación para que *el mal absoluto* haya entrado en la Iglesia?<sup>5</sup>

Altbach Núñez<sup>6</sup> da una respuesta positiva a esta cuestión de si las concepciones teológicas han podido colaborar de algún modo en la plaga de los abusos sacerdotales, aunque no resulte fácil determinar la mala praxis teológica presente en los abusos, a niveles tanto individuales como institucionales. “Lo sagrado cobra aquí un papel muy relevante porque el bien y el mal se entremezclan de manera perversa y demoníaca”<sup>7</sup>. Ajustar

<sup>1</sup> Cf. FRANCISCO, *Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile*, 31 de mayo del 2018, n.º. 3.

<sup>2</sup> CORTÉS, Juan Ignacio, *Lobos con piel de pastor. Pederastia y crisis en la Iglesia católica*, San Pablo, Madrid 2018, 245-263.

<sup>3</sup> Véase el Berkley Forum titulado *The Role of Theology and Organizational Structure in Addressing Clergy Sexual Abuse*.

<https://berkeleycenter.georgetown.edu/posts/the-role-of-theology-and-organizational-structure-in-addressing-clergy-sexual-abuse> (consulta: 15 de noviembre del 2021)

<sup>4</sup> Cf. MOORE, Russell, “*Does Theology Cause Sexual Abuse?*”, April 2, 2019 <https://www.russellmoore.com/2019/04/02/does-theology-cause-sexual-abuse/> (consulta: 15 de noviembre del 2021).

<sup>5</sup> “*El mal más absoluto se ha colado en la obra de salvación de la Iglesia*”. “Entrevista de Fran Otero a Jean-Marc Sauvé con motivo de la presentación del Informe de la CIASE sobre los abusos en la Iglesia francesa” en *Semanario Alfa y Omega* (14 al 21 de octubre de 2021) 9.

<sup>6</sup> ALTBACH, Federico, “Consideraciones filosófico-teológicas sobre la corporalidad y el abuso de menores”, en PORTILLO, Daniel (ed.), *Teología y prevención. Estudio sobre los abusos sexuales en la Iglesia*, Sal Terrae, Maliaño 2020, 205-232.

<sup>7</sup> Testimonio 1, en: VARONA, Gema – MARTÍNEZ, Aitor, “Victimización por abusos sexuales en la iglesia y en otros contextos institucionales: respuestas preventivas y reparadoras desde la justicia restaurativa” en *Eguzkilore* 29 (2015) 45.

los criterios para determinarla es algo escurridizo agravado por la falta de mecanismos de control<sup>8</sup>. ¿Cómo determinar que se ha perdido algo esencial del Evangelio? ¿Cómo señalar las negligencias teológicas<sup>9</sup> en el contexto de abuso sexual?

Ese es el objetivo de este trabajo. Mostrar, después de señalar el oscuro horizonte en el que se demarcan los abusos, que es posible descubrir algunas justificaciones religiosas que aumentan el potencial traumatogénico del *incesto espiritual*<sup>10</sup> de los sacerdotes. El daño es tan profundo que las víctimas se refieren a sus verdugos como los *asesinos de almas*<sup>11</sup>. Se aspira a señalar déficits teológicos recurrentes que, sumados a otros factores, han actuado como desencadenantes, agravantes, potenciadores y justificadores, facilitando errores de juicio subyacentes a una respuesta institucional limitada, insuficiente y negligente<sup>12</sup>. En torno a ellas aparecen posibles vías de reparación<sup>13</sup>.

La metodología seguida para presentar la cuestión será analizar las respuestas de los sacerdotes en los procesos judiciales instruidos y los

---

<sup>8</sup> Cf. COMISIÓN UC PARA EL ANÁLISIS DE LA CRISIS DE LA IGLESIA CATÓLICA EN CHILE, *Comprendiendo la crisis de la Iglesia en Chile. Documento de análisis*, Santiago de Chile, 2020, 22. En relación con la atención y cuidado de los sacerdotes que trabajaban con menores habla de “completa falta de supervisión y control”.

<sup>9</sup> RANDALL, Mitch, “Theological Malpractice Stands Culpable in Sexual Abuse” en *Goodfaithmedia*, Aug 15, 2019. <https://goodfaithmedia.org/theological-malpractice-stands-culpable-in-sexual-abuse/?print=pdf> (consulta: 15 de noviembre del 2021)

<sup>10</sup> Cf. SEGOVIA, José Luis – TESTIMONIO ANÓNIMO – BARBERO, Javier, *Víctimas de la Iglesia. Relato de un camino de sanación*, PPC, Madrid 2016, 51-54.

<sup>11</sup> DOYLE, Thomas P., “The Spiritual Trauma Experienced by Victims of Sexual Abuse by Catholic Clergy” en *Pastoral Psychology* 58 (2009) 252.

<sup>12</sup> El informe alemán señala que los abusadores usaron argumentos religiosos en alrededor del 16% de las víctimas. Cf. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (ESTUDIO MHG), *Abuso sexual de menores por parte de sacerdotes católicos, diáconos y religiosos en el ámbito de responsabilidad de la Conferencia Episcopal Alemana*. Mannheim, Heidelberg, Gießen, 24. septiembre 2018, Resumen, 7.

[https://www.synodalerweg.de/fileadmin/redaktion/diverse\\_downloads/dossiers\\_2018/MHG-span-Endbericht-Zusammenfassung.pdf](https://www.synodalerweg.de/fileadmin/redaktion/diverse_downloads/dossiers_2018/MHG-span-Endbericht-Zusammenfassung.pdf) (consulta: 15 de noviembre del 2021)

<sup>13</sup> Esta lectura de estudios publicados debe alcanzar un cierto grado de asepsia incómoda porque nunca recogerá el sufrimiento de las víctimas. No es menos cierto que desea identificar las justificaciones de los victimarios para generar dinámicas de reparación y vigilancia -con la plegaria de que jamás vuelvan a ocurrir-, que adornen nuevas comunidades eclesiales purificadas de esta laca.

terribles testimonios de víctimas. Igualmente, los documentos eclesiales e informes que abren caminos para la solución de los abusos ante el riesgo de continuidad ofrecen pistas de lo que ha provocado la crisis.

De este modo no se presentan aspectos novedosos. Quizás la estructuración de los elementos teológicos, conceptos, valoraciones, prácticas..., enmarcados en tres niveles: concepción de la sexualidad, la eclesiología y la comprensión del ministerio ordenado, y la articulación del pecado y la gracia. Las justificaciones de los abusadores sugieren concepciones descentradas que, acompañando a otras raíces de los abusos, han afectado a individuos y estructuras y que se expresan en lo que denominamos genéricamente identificadores.

## I.- DIVERSIDAD DE SITUACIONES

Revisar los abundantes análisis académicos lleva a hacer una primera advertencia acerca de diversidad de situaciones de abusos sexuales. Están extendidos por todo el orbe<sup>14</sup>, dentro y fuera de la Iglesia, en otras religiones o fuera de ellas, en todas las clases sociales y variadas ideologías. Hay estudios<sup>15</sup> que señalan las responsabilidades de abusadores primarios y secundarios o situacionales, que apuntan a un fenómeno muy complejo, muy invasivo, sin perfiles definidos, con particularidades propias de cada país. En los casos eclesiales han escandalizado sobre todo las acciones sobre menores, aunque también se han dado con adultos vulnerables<sup>16</sup>. Algunas situaciones -sobre todo africanas- giraron en torno de la epidemia del SIDA<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> Según reconoce Hans Zollner, miembro de la Comisión Pontificia para la tutela de menores en una entrevista. Cf. CORTÉS, Juan Ignacio, *Lobos con piel de pastor*, 286.

<sup>15</sup> En el ámbito español no hay muchos estudios ni generales ni particulares. ZAMORANO, Luis Alfonso, *Ya no te llamarán «abandonada»*. *Acompañamiento psico-espiritual a supervivientes de abuso sexual*, PPC, Madrid 2019, 27-31.

<sup>16</sup> Cf. ASHTON, Paul J., "Prevención y disminución del abuso contra adultos vulnerables", en SCICLUNA, Charles J. -ZOLLNER, Hans - AYOTTE, David John (eds.), *Abuso sexual contra menores*, Sal Terrae, Maliaño 2012, 167-176.

<sup>17</sup> Cf. ALLEN, John L. -SCHAEFFER, Pamela, "Reports of abuse AIDS exacerbates sexual exploitation of nuns, reports allege" en *National Catholic Reporter* (March 16, 2001), sp. Véase "Memo from Sr. Maura O'Donohue MMM: Urgent Concerns for the Church in the Context of HIV/AIDS, February 1994" en *National Catholic Reporter* (March 9, 2001) 9 pp; "Personal Memo from Sr. Maura O'Donohue MMM: Meeting at SCR, Rome, 18 February 1995", en *National Catholic Reporter* (March 9, 2001) 4 pp; GIELTY, Ellen, SND, "Towards a Policy Regarding Sexual Abuse of Sisters, November 1998" en *National Catholic Reporter* (March 9, 2001) 5 pp.

Los abusos han sucedido en múltiples lugares<sup>18</sup>. En los que la referencia a la espiritualidad era muy marcada amplían la responsabilidad del sacerdote o del religioso en el uso de su *poder*. La capilla del colegio, el confesionario, o incluso el altar, utilizando ritos, palabras, símbolos litúrgicos (crucifijos, vino de misa) y sacramentos (de modo particular la confesión), hicieron más efectivo el abuso y provocaron sufrimientos más profundos. Los autores, conociendo la conciencia de sus víctimas -que a veces los mitificaban- no dudaron en quebrar la confianza que tenían en ellos para violar su alma: “El sacerdote abusa de su poder y autoridad y manipula a la víctima no solo psicológicamente sino también moral y religiosamente, creando confusión espiritual y un profundo sentimiento de culpa”<sup>19</sup>.

Así pues, los abusos sexuales son una de las caras más terribles de un poliedro integrado por otra serie de abusos como el abuso de poder, de autoridad, de conciencia. En ellos los factores religiosos no son los únicos ni están aislados. Pueden potenciar otros factores presentes como otras *afecciones desordenadas*<sup>20</sup>. A mayor número de factores más riesgo de que se sucedan los abusos.

### **I.1.- ¿Qué es lo que lleva a...?**

Tras preguntarse de inicio cómo ayudar a las víctimas a salir de su horror, la siguiente cuestión sería averiguar qué es lo que lleva a un sacerdote a realizar abusos<sup>21</sup>. En algunas ocasiones las inconcebibles situaciones están unidas a la proximidad con lo sacramental –piénsese en la eucaristía o la confesión” y en otras a las realizaciones y compromisos evangélico– sociales del abusador ¿Cómo es posible que se dé una contaminación de lo sagrado corrompiendo la relación entre lo humano y lo divino, o qué es lo que lleva a alguien que defiende los derechos humanos de modo admirable a estar -al mismo tiempo- vulnerándolos de modo tan grave?<sup>22</sup>.

<sup>18</sup> Cf. COMMISSION INDÉPENDANTE SUR LES ABUS SEXUELS DANS L'ÉGLISE, *Rapport Les violences sexuelles dans l'Église catholique. France 1950-2020*, Octubre 2021, 149-215.

<sup>19</sup> SEGOVIA, José Luis – TESTIMONIO ANÓNIMO – BARBERO, Javier, *Víctimas de la Iglesia*, 75.

<sup>20</sup> Cf. CHINNICI, Joseph P., *Cuando los valores chocan. La Iglesia Católica, los abusos sexuales y los retos de la jerarquía eclesiástica*, DDB, Bilbao 2011, 218.

<sup>21</sup> ZAMORANO, Luis Alfonso, *Ya no te llamarán «abandonada»*, 69-75.

<sup>22</sup> Piénsese en el sacerdote chileno Cristián Precht, que fue uno de los principales defensores de los derechos humanos durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), posteriormente expulsado del sacerdocio.

No se olvidan las limitaciones propias de la humanidad del ministro, sus condiciones psicológicas<sup>23</sup>, sus distorsiones cognitivas justificativas<sup>24</sup> y fuentes de hipocresía<sup>25</sup>. Tampoco se deja de lado la presión ejercida por el ambiente socio cultural existente mal integrado en la vida del sacerdote<sup>26</sup>... pero no son explicaciones suficientes para comprender la amplitud y profundidad del mal personal e institucional. Desde los testimonios se desprende la presencia de concepciones teológicas mal articuladas y manejadas en beneficio propio. Se detecta un componente de mala educación moral que ha quebrado en su conciencia la relación de la verdad con la justicia. En dicha relación “están involucrados elementos teológicos, espirituales, antropológicos y pastorales”<sup>27</sup>, más próximos a teologías sacerdotales generadoras de espacios espirituales proclives a facilitar los abusos.

Aunque esta afirmación tampoco puede ser absoluta, pues algunos estudios agrandan las dificultades para comprender las causas de lo sucedido cuando señalan que tanto las narrativas de los abusadores y no abusadores son las mismas hasta su llegada al ministerio. Están ancladas en la respuesta a la llamada de Dios y el ejemplo de otros ministros, necesarias para la configuración con Cristo buen Pastor, objetivo del proceso vocacional.

Por otro lado, algunos abusadores no tienen remordimientos hasta que se confrontan con sus víctimas<sup>28</sup>. Son capaces de recurrir a una narrativa religiosa para mantener su estigma, controlando el impacto de sus acciones. Es en esta zona de exclusión donde una deficiente base teológica podría facilitarles la aceptación de las contradicciones personales,

---

<sup>23</sup> Cf. ECHAURI, Josean, “Los abusos sexuales en la Iglesia desde la psicología forense”, en LIZÁRRAGA, Mikel (coord.), *Abusos sexuales a menores en la Iglesia católica. Hacia la verdad, la justicia y la reparación desde Navarra*, Gobierno de Navarra. Departamento de Políticas Migratorias y Justicia, Pamplona 2020, 249-289.

<sup>24</sup> Cf. ECHEBURUA, Enrique, “¿Qué lleva a un sacerdote a convertirse en un abusador sexual?” en *Semanario Alfa y Omega* (6 de septiembre de 2018) 8.

<sup>25</sup> Cf. CAROLA, Joseph y otros, “Reflexión teológica moral sobre la realidad de los abusos sexuales contra menores en la Iglesia”, en SCICLUNA, Charles J. – ZOLLNER, Hans – AYOTTE, David John (eds.), *Abuso sexual contra menores*, 121.

<sup>26</sup> Cf. VALLE, Edenio del, “Religión, sociedad y cultura en diálogo”, en SCICLUNA, Charles J. – ZOLLNER, Hans – AYOTTE, David John (eds.), *Abuso sexual contra menores*, 83-104.

<sup>27</sup> TAGLE, Luis Antonio G., “Comportamiento sexual inapropiado de los sacerdotes. Reflexión en el contexto asiático”, en SCICLUNA, Charles J. – ZOLLNER, Hans – AYOTTE, David John (eds.), *Abuso sexual contra menores*, 74.

<sup>28</sup> Cf. JOHN JAY COLLEGE RESEARCH TEAM, *The Causes and Context of Sexual Abuse of Minors by Catholic Priests in the United States, 1950-2010. A Report Presented to the United States Conference of Catholic Bishops*, Washington 2011, 68-69.

y la racionalización de actitudes inaceptables cubriendo las inmadureces emocionales que les predisponen a ello. Se crean una disonancia cognitiva desvirtuando conceptos religiosos, que maquillan la contradicción y la *incomodidad* interna que les debería provocar su abuso. Pueden girar en torno de los tres temas anticipados: la antropología de la sexualidad, la eclesiología ministerial, y la relación del pecado con la gracia.

## I.2.- Los procesos

Dentro de la diversidad de acciones y situaciones se concibe que generalmente no se comienza a abusar de alguien en un instante de locura. Se da un proceso de plano inclinado<sup>29</sup> en el que el abusador va perdiendo su capacidad de retirarse de la dinámica destructiva de acoso, a base de la pérdida progresiva de valores evangélicos que comienza con pequeñas compensaciones hasta alcanzar la realidad tremenda de los abusos en procesos variables en el tiempo. Amparados en que nadie desconfía de ellos y a partir de la relación asimétrica y de confianza que mantienen con sus víctimas, se benefician *consciente y deliberadamente*<sup>30</sup> de la autoridad que representan para agredir sexual y espiritualmente a sus víctimas que se han fiado de ellos.

Planteando la cuestión por la responsabilidad institucional ¿cómo pudo suceder?<sup>31</sup>, igualmente se advierte que los procesos corporativos no son acciones instantáneas, existiendo una serie de causas que dieron origen a un complejo entramado<sup>32</sup>. Algunas parecen más claras: la falta de sacerdotes, la escasa selección, las deficiencias en su formación<sup>33</sup>, la falta o

---

<sup>29</sup> Cf. CENCINI, Amedeo, “Prefacio”, en PORTILLO, Daniel (coord.), *Formación y prevención*, 11

<sup>30</sup> Cf. COMPTE, Maria Teresa, “Desde las víctimas” en *Semanario Alfa y Omega* (14 -20 de marzo del 2019) 14.

<sup>31</sup> Cf. MARTIN, James, “How Could It Happen? An Analysis of the Catholic Sexual Abuse Scandal”, en FRAWLEY-O’DEA, Mary Gail – GOLDNER, Virginia (eds.), *Predatory Priests, Silenced Victims. The Sexual Abuse Crisis and The Catholic Church*, The Analytic Press, New Jersey-London 2007, 139-146.

<sup>32</sup> Cf. GOLDNER, Virginia, “Introduction. The Catholic Sexual Abuse Crisis: Gender, Sex, Power, and Discourse”, en FRAWLEY-O’DEA, Mary Gail – GOLDNER, Virginia (eds.), *Predatory Priests, Silenced Victims*, 3-13.

<sup>33</sup> En Estados Unidos se puso especial énfasis en el apartado denominado “formación espiritual” elaborando mínimamente otras áreas formativas. Posteriormente se fue incorporando la “formación humana” a lo largo de cinco modificaciones en la formación para el celibato. Cf. JOHN JAY COLLEGE RESEARCH TEAM, *The Causes and Context of Sexual Abuse of Minors by Catholic Priests in the United States, 1950-2010*, 43, 45-46.

deficiencia de los métodos de corrección, etc. Otras, como el celibato y la homosexualidad, no aúnan el consenso de los estudiosos en cuando a su protagonismo. Desde la recomendación de eliminar el celibato o negar la relación entre ambas realidades hay todo un abanico de opiniones, entre las que destaca aquella que señala que “ni la homosexualidad ni el celibato son en sí mismos causas del abuso sexual infantil”<sup>34</sup>, aunque pueden ser factores de riesgo. En ámbitos no católicos en los que se acepta el matrimonio de los pastores y el acceso femenino al ministerio sacerdotal no han conseguido erradicar esta lacra<sup>35</sup>.

## II.- ANTROPOLOGÍA Y TEOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD

### II.1.- Planteamiento de la cuestión

Diversos estudios han puesto en evidencia la presencia de problemas psicoafectivos de los abusadores exigiendo la puesta en marcha de varias tareas para la prevención y corrección.

La labor preventiva apunta a la selección y formación de los candidatos al ministerio. En la correctiva estarán implicados profesionales terapeutas, que aplican técnicas apropiadas en lugares específicos a los que habrá que acudir probablemente desde la prisión.

En la tarea formativa, recuérdese las orientaciones del renovado *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*<sup>36</sup> y otros documentos que insisten en ir más allá de lo netamente pastoral y espiritual, y tienen como objeto corregir aspectos estructurales en un periodo en el que el formando debe dar personalmente un triple salto a la verdad, al bien y al amor.

En el Simposio *Hacia la Curación y la Renovación* para la protección de menores en la Iglesia, celebrado en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma entre el 6 y el 9 de febrero de 2012, se pide una adecuada formación sobre la sexualidad en la formación inicial y en la formación permanente de sacerdotes y prelados. Indirectamente se comprende que

---

<sup>34</sup> Cf. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (ESTUDIO MHG), *Abuso sexual de menores por parte de sacerdotes católicos*, p. 12.

<sup>35</sup> Cf. SMITH, L. Murdock, “Women Priests and Clergy Sexual Misconduct”, en FRAWLEY-O’DEA, Mary Gail – GOLDNER, Virginia (eds.), *Predatory Priests, Silenced Victims*, 195-202.

<sup>36</sup> CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el Ministerio y la Vida de los Presbíteros*, Ciudad del Vaticano 2013<sup>2</sup>.

en la actualidad no es la adecuada, lo que afecta a la teología que se enseña y que influye en las decisiones posteriores.

El ambiente social no ayuda en el equilibrio afectivo sexual<sup>37</sup>. En el gran mercado del mundo se puede encontrar una variada oferta de la sexualidad disfrazada de erotismo, pornografía, y vivencias no integradoras de la persona humana junto a planteamientos que ayudan a la persona a realizarse integradamente en su vida afectivo-sexual. El hecho de que muchos de los ministros fueran reclutados en el seminario menor pudo afectar a esa realidad<sup>38</sup>.

Tampoco el marco eclesial para gestionar y tratar las cuestiones de la sexualidad es idóneo:

En la realidad concreta del día a día, el religioso/a y el sacerdote no saben qué pensar sobre las nuevas formas de entender la sexualidad. Para ellos es difícil hablar de ese tema y consiguen cada vez menos orientar a alguien con seguridad, por causa de las opiniones, orientaciones y actitudes desencontradas que percibe a su alrededor y que intensifican su desorientación. Y si esa desorientación influencia su práctica pastoral, afecta también a su forma de vivir el celibato<sup>39</sup>.

La renovación de la moral sexual -prisma prioritario con el que se enfoca la sexualidad- no ha superado cierta incapacidad para manejar adecuadamente el tema, enfocado frecuentemente hacia las normas de pureza, los remedios prácticos y explicaciones teóricas de temor y sospecha, cuando no de condenación. La sexualidad parece seguir siendo un tabú al que se refieren términos negativos<sup>40</sup> y que genera incomodidad.

Se ha mantenido una cierta espiritualización de la sexualidad que, teniendo a la Virgen María como arquetipo exento de mancilla, ha alejado al sacerdote y a los fieles de la realidad compleja de las mociones afectivas que deben ser tenidas en cuenta en las relaciones pastorales. El testimonio de una víctima ofrece pistas para leerlo: "El asunto este ya no

---

<sup>37</sup> Cf. McGLONE, Gerard J., "Internet y pornografía", en SCICLUNA, Charles J. -ZOLLNER, Hans - AYOTTE, David John (eds.), *Abuso sexual contra menores*, 148-166.

<sup>38</sup> Cf. KOCHANSKY, Gerald E. - COHEN, Murray, "Priests Who Sexualize Minors: Psychodynamic, Characterological, and Clerical Cultural Considerations", en FRAWLEY-O'DEA, Mary Gail - GOLDNER, Virginia (eds.), *Predatory Priests, Silenced Victims*, 35-57.

<sup>39</sup> MARTÍNEZ, Jose Luis, *Sexualidade e crescimento na vida sacerdotal e religiosa*, Paulus, São Paulo 2000, 53.

<sup>40</sup> Cf. WALKER, Gillian, "Celibacy and Misogyny", en FRAWLEY-O'DEA, Mary Gail - GOLDNER, Virginia (eds.), *Predatory Priests, Silenced Victims*, 213.

está ni en tus manos ni en las mías, sino en las de la Virgen. Ella es madre y sabe de dolores y de lo que significa ser víctima, hasta la muerte”<sup>41</sup>.

Estos déficits hacen complejo plantear cuestiones tan importantes como la integración de la sexualidad de la persona, su identidad, el espacio del matrimonio, la presencia e igualdad de la mujer<sup>42</sup>. La falta de relación con la mujer desde el seminario puede provocar la “misoginia institucional, es decir, el relacionarse con mujeres con nervios o con disgusto, verlas como un peligro, una amenaza o una tentación para el celibato y la castidad”<sup>43</sup>. Así parece sugerirlo la *Ratio Institutionis* (nº 151) cuando señala la importancia de reconocer la complementariedad entre varón y mujer<sup>44</sup> y su contribución en el espacio formativo de los sacerdotes.

La desigualdad varón/mujer puede profundizarse más en el ministerio si es vivido como generador de poder, por lo que es necesario encajar bien la relación estrecha entre la formación teológico-espiritual y la integración psicoafectiva del que se está formando. En lo referido a la identidad sexual, en lo que atañe a la homosexualidad y al celibato, con los conocimientos actuales “un enfoque eminentemente teológico y pastoral de estos componentes del desarrollo personal resulta insuficiente”<sup>45</sup>.

Igualmente se complica aproximarse con claridad al tema del celibato: “hay una clara relación entre el celibato, la mística clerical y la salud emocional de los curas”<sup>46</sup>. Hay estudios que señalan que la relación entre la pedofilia y el celibato son menos significantes que la relación con el

---

<sup>41</sup> TFI-2, en: VARONA, Gema – MARTÍNEZ, Aitor, “Victimización por abusos sexuales en la iglesia y en otros contextos institucionales”, 64.

<sup>42</sup> Lo que puede provocar que la creencia de la superioridad del varón sobre la mujer o del seminarista sobre sus hermanos y hermanas laicos, sigue estando presente. Cf. OPENIBO, Veronica, SHCJ, “Apertura al mondo come conseguenza della missione ecclesiale”, en *Incontro* “La protezione dei minori nella Chiesa”, Vaticano, 21-24 febbraio 2019. [https://www.vatican.va/resources/resources\\_suoropenibo-protezioneminori\\_20190223\\_it.html](https://www.vatican.va/resources/resources_suoropenibo-protezioneminori_20190223_it.html) (consulta: 15 de noviembre del 2021)

<sup>43</sup> FUCHS, Anna Katharina, “Formar y prevenir. El papel de los laicos en la formación al sacerdocio y a la vida religiosa”, en PORTILLO, Daniel (coord.), *Formación y prevención*, 182.

<sup>44</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *El don de la vocación presbiteral. Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, Ciudad del Vaticano 8 de diciembre del 2016, 151

<sup>45</sup> Cf. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (ESTUDIO MHG), *Abuso sexual de menores por parte de sacerdotes católicos*, p. 17.

<sup>46</sup> Cf. DOYLE, Thomas P., “Clericalism: Enabler of Clergy Sexual Abuse” en *Pastoral Psychology* 54/3 (January 2006) 195-196.

deterioro del ambiente familiar<sup>47</sup>. No obstante, la preparación para vivir de modo celibatario ha pasado por la exaltación de la virginidad y de la continencia<sup>48</sup> –con un cierto descuido de la necesaria intimidad de las personas– y el traslado del matrimonio a un segundo plano.

De modo que se une una concepción de la sexualidad con tintes negativos y la exigencia del celibato sacerdotal orientado a la pureza sacramental. Y aunque la ruptura de la continencia sacerdotal es una traición a las promesas y votos y el abuso sexual un sacrilegio repugnante, sin embargo, la formación basada en dichos conceptos no ha sido suficiente para considerar los desajustes presentes en los efectivos eclesiales abusadores. Institucionalmente tampoco se prestó suficiente atención a los signos de desvío.

Puede afirmarse, además, que la concepción de la sexualidad suele estar acompañada –aunque no de forma necesaria– de una comprensión paralela de la obediencia<sup>49</sup>, al menos, en los círculos que establecen diferencias jerárquicas. La creencia que la mera obediencia al superior/superiora es camino de santificación, se potencia cuando la figura del superior es el sacerdote dotado de una verdad y un poder que le permiten realizar abusos paralizantes.

## II.2.- Identificadores en el abusador

Las acentuaciones incompletas de la sexualidad se relacionan con la fe y la práctica del *patriarcalismo teológico*<sup>50</sup> que propugna la subordinación femenina basándose en la interpretación patriarcal y misógina de las Escrituras. Juntamente a ello sostiene la superioridad de las personas célibes que no usan físicamente de la genitalidad, sin atender de modo adecuado a los impulsos sexuales existentes en cada persona.

---

<sup>47</sup> Cf. CAROLA, Joseph y otros, “Reflexión teológico moral sobre la realidad de los abusos sexuales contra menores en la Iglesia”, en SCICLUNA, Charles J. –ZOLLNER, Hans –AYOTTE, David John (eds.), *Abuso sexual contra menores*, 112.

<sup>48</sup> “*En una cultura en la que lo sexual era un tabú y la sexualidad, algo peligroso y despreciable, el celibato se convertía en un estado especialmente noble al que solo podrían acceder algunas almas privilegiadas, fuertes y puras*”. ZAMORANO, Luis Alfonso, *Ya no te llamarán «abandonada»*, 86.

<sup>49</sup> Cf. ANGULO, Ianire, “La presencia innombrada. Abuso de poder en la Vida Consagrada” en *Teología y Vida* 62/3 (2021) 357-388.

<sup>50</sup> RANDALL, Mitch, *Theological Malpractice*.

La unión de todos esos elementos ha sido uno de los aceleradores de los abusos creando entornos propicios en los que los abusadores tienden a minimizar, racionalizar, descargar la culpa y rechazar la verdad de sus crímenes, justificando los tocamientos a sus víctimas como un *regalo de Dios*, como algo querido por Dios. “Me decía que el Espíritu Santo nos arrebatava a los dos y abusaba de mí. Dios toma lo que eres, me decía, quiere llenar hasta el último rincón de tu cuerpo. Dios te quiere ungir”. Se han privilegiado algunas desacertadas lecturas teológicas sobre otras, embruteciendo la sensibilidad pastoral, permitiendo el uso de un lenguaje religioso con dobles significados, que han facilitado la incapacidad de respetar los límites de la aproximación y la intimidad sexual propios de las actividades evangelizadoras. En el entorno creado se encaja la seducción ministerial *-grooming-*, seleccionando las víctimas, aprovechando torticeramente el acompañamiento de su conciencia y la confesión.

La mala formación teológico-espiritual ha podido afectar a las víctimas bloqueando una respuesta denunciadora. En algunos casos, el hecho de que los menores no hubieran adquirido un lenguaje apropiado para hablar de su cuerpo ha dificultado el proceso de protección y revelación. Con personas con déficit cognitivo el problema es mayor<sup>51</sup>.

### **II.3.- Identificadores en la institución**

La comprensión de la sexualidad con los acentos anteriores ha forjado actitudes privatizadoras de las autoridades eclesíásticas: se han minimizado los problemas, se han priorizado las necesidades eclesiales sobre el daño de las víctimas y el riesgo potencial manteniendo irresponsablemente a los abusadores al frente de las actividades. No han sido conscientes de convertirse -con esa manera de actuar- en parte del problema, alimentando de modo secundario el daño a las víctimas.

Otra respuesta superficial fue evitar el contacto entre los sacerdotes y los fieles laicos, impidiéndoles trabajar juntos y organizar otras actividades eclesiales con la finalidad de reducir la posibilidad de contacto sexual.

Otro identificador institucional ha sido reducir la crisis de los abusos a la preocupación por el sexto mandamiento. Existen variables

---

<sup>51</sup> COLLINS, Marie – COLLINS, Sheila, “Sanando una herida en el corazón de la Iglesia y de la sociedad”, en SCICLUNA, Charles J. – ZOLLNER, Hans – AYOTTE, David John (eds.), *Abuso sexual contra menores*, 27-37.

importantes que han quedado desenfocadas. Se planteó la problemática desde la moral sexual y no desde la justicia social. Los abusos no son nefandos por la inmoralidad de las acciones que se cometen sino por la gravedad de los derechos que lesionan.

Los abusos sexuales cometidos por sacerdotes no son el fruto de una conducta indebida ni tampoco un error, sino un horror y un mal que agrede la dignidad humana y atenta contra los derechos de niños, niñas, mujeres y hombres a quienes los agresores reducen a la condición de víctimas<sup>52</sup>.

### III.- LA ECLESIOLOGÍA Y LA CONCEPCIÓN DEL PODER MINISTERIAL

#### III.1.- Planteamiento de la cuestión

“Las mismas manos que administran el perdón y celebran la eucaristía son las que nos abusan, nos dominan, nos atrapan y nos agreden. Es un sacrilegio”<sup>53</sup>. Esta frase pone sobre el papel dos cuestiones teológicas muy significativas: la comprensión eclesiológica y la del ministerio ordenado<sup>54</sup>.

Cuando un cardenal de la *Santa Madre Chiesa* escribió a un obispo felicitándolo por no denunciar a un hijo sacerdote, tenía en mente una teología ministerial y una concepción eclesiológica de una Iglesia madre que privilegiaba a los hijos más fuertes en prejuicio de los más débiles<sup>55</sup>. Abundaba en la preciosa concepción del obispo como *padre* de sus sacerdotes –presente inmemorialmente en la Iglesia–, sobre la del obispo pastor de todo el pueblo santo a él confiado, con la intención de salvar del escándalo a una institución de origen divino, aunque fuera a costa del sacrificio de los miembros más vulnerables, los que no han sido transformados ontológicamente en ministros por medio de la ordenación.

<sup>52</sup> SEGOVIA, José Luis – TESTIMONIO ANÓNIMO – BARBERO, Javier, *Víctimas de la Iglesia*, 92.

<sup>53</sup> SEGOVIA, José Luis – TESTIMONIO ANÓNIMO – BARBERO, Javier, *Víctimas de la Iglesia*, 74. Véase también el testimonio de Marie COLLINS, “Sanando una herida en el corazón de la Iglesia y de la sociedad”, en SCICLUNA, Charles J. – ZOLLNER, Hans – AYOTTE, David John (eds.), *Abuso sexual contra menores*, 29-30.

<sup>54</sup> A ello se refiere Conway cuando habla de la importancia de la eclesiológica en el manejo eclesiástico de los casos y de los modelos de acción sacerdotal. Cf. CONWAY, Eamon, “Clericalismo y violencia sexual. Explorando las implicaciones para la formación sacerdotal”, en PORTILLO, Daniel (ed.), *Teología y prevención*, 166-171.

<sup>55</sup> Cf. CLARIOND, Benjamin, “Discernimiento moral, transparencia y rendición de cuentas. Reflexiones sobre la publicación de nombres de sacerdotes culpables del delito de abuso sexual de un menor”, en PORTILLO, Daniel (ed.), *Teología y prevención*, 289-292.

Sucede una mala integración y jerarquización de la doble dimensión de la Iglesia –santa y pecadora– que no puede escandalizar a los fieles ocultando para ello los delitos y los pecados de sus efectivos ministeriales. Con la buena intención de no escandalizar –interpretando así las orientaciones de Mc 9, 42– se prioriza el secretismo ante un vida pecadora y delictiva.

La dificultad de reconocer los abusos vendría apoyada por teorías conspiratorias contra la Iglesia seleccionando aquellos textos bíblicos en los que Jesús predice las persecuciones<sup>56</sup>.

La concepción eclesiológica piramidal y exclusivista del ministerio ordenado –gestada largamente en el seno de la Iglesia– ha provocado una separación entre sacerdotes y laicos. Si “la forma como la Iglesia se entiende a sí misma y se presenta a los demás influye igualmente en la forma de concebir y ejercer el poder”<sup>57</sup>, significa que una tal concepción de la estructura eclesiástica afecta a la incorrecta comprensión que el abusador maneja de su lugar en la Iglesia y de su ministerio, sobreestimando los efectos de la ordenación sacerdotal<sup>58</sup>.

La vida eclesial y comunitaria comprendida de un modo vertical y corporativista deja de ser un espacio para realizar la dignidad de la persona y debilita la asunción de las responsabilidades más allá de los mínimos necesarios, pudiendo provocar los abusos de poder y de conciencia<sup>59</sup>:

Uno de los aspectos problemáticos en la gestión de la autoridad es la tendencia a utilizar el propio papel para encubrir las debilidades personales en el plano afectivo... encubriéndolo todo con falsas justificaciones teológicas y espirituales<sup>60</sup>.

Es una de las tentaciones que pueden ir surgiendo con el tiempo según señala la *Ratio Institutionis* de la Congregación para el Clero (n° 84): “formar a los candidatos para concebir su propia condición de autoridad como un servicio a Dios y a los fieles, y no como un poder absoluto para obtener a toda consta lo que se desea”<sup>61</sup>.

<sup>56</sup> Jn 15, 18-20; Lc 6, 22; 21, 12-19.

<sup>57</sup> MACCISE, Camilo, “La violencia en la Iglesia” en *Testimonio* 200 (2003) 42.

<sup>58</sup> Cf. LEGRAND, Hervé, “Clericalismo e abuso sexual. Por que tamanha inércia?” en *Revista Eclesiastica Brasileira* 317 (set/diez 2020) 555-556.

<sup>59</sup> Con la dificultad de identificarlos y tipificarlos señalada por LASSUS, Dymas de, *Risques et dérives de la vie religieuse*, Du Cerf, Paris 2020.

<sup>60</sup> RINALDI, Fabrizio, “Abusos, poder y educación”, en PORTILLO, Daniel (coord.), *Formación y prevención*, 61.

<sup>61</sup> RINALDI, Angela, “La importancia de la formación humana de los candidatos a la vida consagrada y religiosa para una cultura de la tutela de los menores”, en PORTILLO, Daniel (coord.), *Formación y prevención*, 126.

La transferencia inadecuada de la actuación *in persona Christi* del ámbito litúrgico/santificador a otros campos de acción *munus* ministerial –gobernar y enseñar– ha podido contribuir a empoderar desequilibradamente al ministro, promocionando los rasgos narcisistas<sup>62</sup>, presentes en algunos de los abusadores. Hay un desequilibrio entre la razón cristológica y la eclesiológica. Insistir en la dimensión cristológica del ministerio, en la llamada personal del sacerdote, escogido y transformado ontológicamente por Cristo, en detrimento de la dimensión eclesial, que insiste en su preocupación misionera, de servicio a sus hermanos del rebaño de Dios, puede haber facilitado excesos en autorreferencialidad de discípulo llamado por Cristo, en perjuicio de la dimensión de amor oblativo, del que se autotranscende desde el ágape. Ambos enfoques son necesarios. El poder sacerdotal tiene el marco de la presencia de Cristo<sup>63</sup> y el bien común de su Iglesia (Mc 10, 42-43. 45; Jn 13, 14-16...)

Ese equilibrio es básico para la evolución del ministerio en sus aspectos cambiantes tanto en la vida como en la concepción del sacerdocio<sup>64</sup> como han indicado las recientes posiciones teológico-magisteriales (surgieron de modo especial en torno de año sacerdotal) que insisten en renovar la teología del sacerdote uniéndolo al sacerdocio de Cristo<sup>65</sup>. Han incorporado la atención a los aspectos humanos y profesionales<sup>66</sup>. Cencini habla de cambiar la teología de la imagen del sacerdote para que no haya ambigüedad interpretativa en el uso del poder como servicio, desterrando el clericalismo y todo indicio de abuso lejano de la misericordia y de la compasión<sup>67</sup>.

<sup>62</sup> Cf. DOYLE, Thomas P., “Clericalism: Enabler of Clergy Sexual Abuse” en *Pastoral Psychology* 54/3 (January 2006) 198-204.

<sup>63</sup> Cf. PATRON, Jorge Carlos, “Candidatos al sacerdocio y a la vida religiosa: selección, detección, formación”, en SCICLUNA, Charles J. – ZOLLNER, Hans – AYOTTE, David John (eds.), *Abuso sexual contra menores*, 67.

<sup>64</sup> Cf. COZZENS, Donald B., *The Changing Face of the Priesthood. A Reflection on the Priest's Crisis of Soul*, Liturgical Press, Collegeville-MN 2000.

<sup>65</sup> Cf. CERVERA, Pablo (ed.), *Discursos de Benedicto XVI con motivo del Año Sacerdotal*, EDICE, Madrid 2010. SAPIENZA, Leonardo (ed.), *Estilo sacerdotal. Tras las huellas de san Juan María Vianney, Cura de Ars*, EDICE, Madrid 2009<sup>2</sup>.

<sup>66</sup> Cf. AUGUSTIN, George (ed.), *Testigos de la fe. El sacerdocio de Cristo y el ministerio sacerdotal*, Sal Terrae, Maliaño 2013; FARES, Diego, *El olor del pastor. El ministerio pastoral en la visión del papa Francisco*, Sal Terrae, Maliaño 2015.

<sup>67</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *El sacerdote confesor y director espiritual ministro de la misericordia divina*, Ciudad del Vaticano 9 de marzo de 2011.

### III.2.- Identificadores en el abusador

La personalidad del sacerdote no está exenta de desarrollar patologías psicológicas que como insistimos se ha apoyado en una deficiente comprensión o integración de algunos elementos teológicos de su vocación para maquillar los abusos.

Múltiples voces han acertado al situar el clericalismo, entendido como el sentimiento de comprenderse sacralizado, consagrado, ungido, y en posesión de una autoridad incontestable y de una santidad incuestionable gracias al poder ministerial recibido, en la base nutricia de los abusos.

Lo narra una de las víctimas:

La afirmación de mi abusador de que él era un sacerdote, y, por lo tanto, no podía equivocarse sonaba como verdad en mí, se me había enseñado que los sacerdotes estaban por encima del hombre normal. Esto añadía mayor peso a mis sentimientos de culpa y la convicción de que lo que había pasado era culpa mía, no suya<sup>68</sup>.

El depredador sexual se sirve del sacerdocio como medio para abusar utilizando y destruyendo la confianza en él depositada. El poder ministerial es el camino que le abre las puertas del cuerpo y del alma de las víctimas potenciando en ellas sus efectos traumatizantes<sup>69</sup>. La *autoridad discrecional* de la que habla Schickendantz<sup>70</sup> es utilizada por los depredadores que aprovechan su autoridad espiritual<sup>71</sup>.

En el espacio sacramental santificador la confidencialidad penitencial ha servido de base para el cultivo del secretismo, acompañado de las veladas amenazas con las que el abusador acostumbra a presionar a su víctima. Mantener el santo secreto de la confesión –culmen de la confidencialidad–, ha habilitado la mala praxis de los presbíteros en el ocultamiento de los crímenes sexuales como si fuesen misterios sagrados<sup>72</sup>.

<sup>68</sup> SEGOVIA, José Luis – TESTIMONIO ANÓNIMO – BARBERO, Javier, *Víctimas de la Iglesia*, 35.

<sup>69</sup> Cf. DOYLE, Thomas P., “Clericalism”, 189-213.

<sup>70</sup> Cf. SCHICKENDANTZ, Carlos, “Mentalidades elitistas y clericalismo estructural. Algunas lecciones eclesiológicas que deja el «caso chileno»”, en PORTILLO, Daniel (ed.), *Teología y prevención*, 120-125.

<sup>71</sup> Rechazar al sacerdote es rechazar directamente la voluntad de Dios. Cf. GARTNER, Richard B., “Failed “Fathers”, Boys Betrayed”, en FRAWLEY-O’DEA, Mary Gail – GOLDNER, Virginia (eds.), *Predatory Priests, Silenced Victims*, 89-90.

<sup>72</sup> Cf. JORDAN, Mark D., “The Confusion of Priestly Secrets”, en FRAWLEY-O’DEA, Mary Gail – GOLDNER, Virginia (eds.), *Predatory Priests, Silenced Victims*, 246.

Esta falsa dinámica trasladada a la víctima genera un pacto de silencio manipulado en beneficio del abusador ante una víctima sin recursos personales para salir de dicho pacto.

En las familias con convicciones religiosas refinadas es notable su aprecio al sacerdote. Es una figura respetada en posesión de un cierto atractivo numinoso con energías propias de una persona inalcanzable<sup>73</sup>. Esta comprensión genera un espacio de confianza explotado por el depredador para la seducción de sus víctimas. Los abusos pueden ser reforzados y contrarrestados con el acceso a la confesión que prolonga el silencio y la no resistencia. Se genera una relación patológica entre el verdugo y su víctima, dificultando a esta reconocer lo que está sucediendo y el daño que está sufriendo, entendiendo que la Iglesia aparentemente acepta su conducta.

Las casas de formación son un espacio de abusos diferentes. Donde han sucedido se señala la escasa *deontología de intervención*<sup>74</sup> de las autoridades. En las que el formador abandonó su tarea de acompañante del discernimiento vocacional para adquirir formas de monarca absoluto, *controlando* la llamada vocacional de cada candidato, se generó la dependencia por parte de los formandos que es la antesala de los abusos. La realidad ha sido de tal calibre que se habla incluso de un posible *fracaso institucional*<sup>75</sup>. La aparición de estudios en la esfera de la vida religiosa femenina aportará nuevas evidencias.

### III.3.- Identificadores en la institución

Tal concepción eclesiológica y ministerial llevó a minusvalorar las acusaciones de los menores y de las víctimas en beneficio de la autoridad del presbítero abusador, y tuvo como consecuencias el análisis limitado de las actuaciones delictivas, la respuesta tardía y la protección de las personas con más poder.

En su momento, el Papa –sin acierto para reconocer las dimensiones estructurales– proponía a los obispos estadounidenses “rezar más”<sup>76</sup>.

<sup>73</sup> Cf. RICHARDS, Anne, “Clergy Sexual Misconduct: Episcopal and Roman Catholic Clergy”, en FRAWLEY-O’DEA, Mary Gail – GOLDNER, Virginia (eds.), *Predatory Priests, Silenced Victims*, 169-170.

<sup>74</sup> GÓMEZ, Jesús Yovani, “El abuso sexual en el ambiente formativo”, en PORTILLO, Daniel (coord.), *Formación y prevención*, 71.

<sup>75</sup> Cf. CONWAY, Eamon, “Teologías vigentes del sacerdocio: ¿Han contribuido al abuso sexual a niños?” en *Concilium* 306 (2004) 91-109.

<sup>76</sup> Cf. JUAN PABLO II, *Carta a los obispos de los Estados Unidos de América*, 11 de junio de 1993.

La comprensión como un problema de fidelidad personal retrasó percibir una deficiencia sistémica<sup>77</sup>, y organizar un cambio en la respuesta eclesial que pasase de la omisión a la solidaridad<sup>78</sup>, del ocultismo y secretismo a la transparencia señalando las negligencias de gestión de los superiores responsables<sup>79</sup>.

Confundir el servicio ministerial con un poder que da inmunidad e impunidad ha permitido las actuaciones de los superiores como administradores ejecutivos más que como pastores del Reino de Dios<sup>80</sup>. Las variadas formas de respuesta incluyen la falta de empatía ante los crímenes y de aproximación compasiva de los pastores, la incredulidad burocrática, la respuesta defensiva, inmisericorde, re-victimizadora. En algunos casos el talante psicológico y las capacidades de los implicados ha contribuido a ello; en otros ha sido potenciado por actitudes clericales nacidas de la fe en la superioridad ontológica y consecuentemente moral, que no podía quedar mancillada a pesar de las evidencias y de los documentos guardados en los cajones de los despachos. Se tradujo en silencio institucional y falta de solidaridad con las víctimas de una institución aquejada del síndrome de *Hybris*<sup>81</sup>.

La concepción insuficiente de la Iglesia y del espacio y poder ministerial subyace en ordenaciones comunitarias facilitadoras de abusos espirituales y sexuales. Favoreció no individuar responsabilidades, no situar adecuadamente el foro interno y el foro externo de la persona abusada<sup>82</sup>, generaba sospechas de disenso y ofensa hacia la unidad del grupo y de

<sup>77</sup> ROSSETTI, Stephen J., “Aprender de nuestros errores”, en SCICLUNA, Charles J. – ZOLLNER, Hans – AYOTTE, David John (eds.), *Abuso sexual contra menores*, 38.

<sup>78</sup> FRANCISCO, *Carta al Pueblo de Dios*, 2

<sup>79</sup> Cf. THE NATIONAL REVIEW BOARD FOR THE PROTECTION OF CHILDREN AND YOUNG PEOPLE, *Report on the Crisis in the Catholic Church in the United States*, Washington, D.C., February 27, 2004, 54-57.

<sup>80</sup> Cierta paralelismo en las dinámicas de las tradiciones católica y protestante en la protección de la Iglesia y del pastor. Cf. FERGUSON, Laurie J., “A Protestant Approach to Clergy Sexual Abuse”, en FRAWLEY-O’DEA, Mary Gail – GOLDNER, Virginia (eds.), *Predatory Priests, Silenced Victims*, 190-192.

<sup>81</sup> Cf. VARONA, Gemma, “Los abusos sexuales de la Iglesia como problema global y cultural: análisis criminológico de un silencio a voces”, en LIZÁRRAGA, Mikel (coord.), *Abusos sexuales a menores en la Iglesia católica*, 84-86.

<sup>82</sup> Cf. MARGARITA, “Las víctimas secundarias. Testimonio sobre las consecuencias del abuso en una comunidad religiosa” en PORTILLO, Daniel (coord.), *Formación y prevención*, 23.

traición de la confianza de la institución, entregando el poder absoluto a superiores omisos ante la situación.

La ausencia de los laicos en la casa de formación y en los estudios filosóficos y teológicos, incluyendo en las asignaturas ministeriales<sup>83</sup>, ha sido una constante dificultad bloqueadora de la reflexión de temas vocacionales, eclesiales y ministeriales con profesionales laicos.

Aunque en ocasiones son los laicos los que han aceptado la deficiente premisa del clericalismo, idealizando al ministro que sustituía a Cristo en los sacramentos. Incluso personas próximas a las víctimas no advirtieron los daños psicológicos, morales y espirituales provocados por los abusos, y colaboraron con la terrible *conspiración del silencio*, impidiendo la aplicación de la justicia<sup>84</sup>.

Inserto en este tema eclesiológico/ministerial -en el marco del papel del Estado para ayudar a una institución como la Iglesia a resolver el problema- se encuentra la relación de la disciplina jerárquica con la justicia civil, lugar donde se han dado desenfoques enormes con consecuencias terribles para las víctimas. Creer que los recursos disciplinarios de la Iglesia serían suficientes para resolver una cuestión de carácter interno fue incauto. El esplendor de la justicia camina junto al esplendor de la verdad<sup>85</sup> y los procedimientos canónicos no sustituyeron realmente a los civiles.

Se han señalado estrategias de mala praxis en las investigaciones para aparentar integridad. El cardenal Marx habla de la discrepancia entre la apariencia y la realidad, la “tentación de no afrontar la verdad”<sup>86</sup>, que substraigo de los tribunales civiles a los miembros del clero delincuentes bajo el amparo de esquemas que solo imponían el deber moral de denunciar en la justicia civil.

<sup>83</sup> Cf. FUCHS, Anna Katharina, “Formar y prevenir”, 172-173.

<sup>84</sup> El Estado no siempre ha cumplido bien con su misión. Por ejemplo, en Chile o en Irlanda. Véase la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en su condena al Estado irlandés (Case O’Keeffe V. Ireland. Strasbourg, 28 January 2014). Los abusos eran conocidos por las personas de las comunidades educativas católicas que no hicieron lo posible para proteger a las víctimas.  
[https://hudoc.echr.coe.int/eng#{ 22itemid 22:\[ 22001-140235 22\]}](https://hudoc.echr.coe.int/eng#{ 22itemid 22:[ 22001-140235 22]}) (consulta: 23 de abril del 2022).

<sup>85</sup> Cf. JUAN PABLO II, *Discurso a los componentes del tribunal de la Rota romana con motivo de la inauguración del año judicial*, Roma 28 de enero de 1994.

<sup>86</sup> Cf. MARX, Card. Reinhard, “Iglesia, abusos y liderazgo pastoral”, en SCICLUNA, Charles J. -ZOLLNER, Hans - AYOTTE, David John (eds.), *Abuso sexual contra menores*, 125-126.

Evidentemente, en las acciones institucionales hubo una sana preocupación por la economía habida cuenta de la gran cantidad de actuaciones sociales que penden de las arcas de las diócesis<sup>87</sup>. La preocupación por la atención a servicios sociales no es una preocupación baladí, pero en la jerarquización de prioridades se escogió el camino menos acertado.

Afortunadamente, el cambio de narrativa para escuchar a las víctimas, la denuncia del clericalismo por parte de la misma institución relacionado con la cuestión de los abusos<sup>88</sup> y la mala concepción de la autoridad en la Iglesia<sup>89</sup> aspira a corregir errores pasados. Dar el problema por solucionado adolecería de ingenuidad pues las *estructuras del poder clerical* (sic) ponen impedimentos para la implementación de planes de prevención, al menos en Alemania<sup>90</sup>.

#### IV.- LA IDEA DEL PECADO Y LA REPARACIÓN DE LA GRACIA

##### IV.1.- Planteamiento de la cuestión

Los ministros sufren la realidad del pecado. Forman parte de la Iglesia que, al mismo tiempo, es santa y pecadora. Dios escoge hombres y mujeres limitados como instrumentos de su Reino, según aparece en la Escritura y es consciente la Tradición.

Una comprensión inadecuada de la gracia de Dios dificulta la integración de los desajustes afectivos, especialmente en las situaciones conflictivas, y potencia la creencia de la futilidad de acudir a ayuda profesional más allá de la sacramental. Se ha preferido espiritualizar y demonizar el horror de los abusos y reducirlo a un *mysterium iniquitatis* que lleva a encogerse de hombros o a disculpar a los agresores para sospechar de las víctimas<sup>91</sup>. La espiritualidad sacrificial –llevar la cruz del pecado–, es utilizada de modo exculpador para los agresores, y alimenta

<sup>87</sup> Cf. MARTIN, James, “How Could It Happen? An Analysis of the Catholic Sexual Abuse Scandal”, en FRAWLEY-O’DEA, Mary Gail – GOLDNER, Virginia (eds.), *Predatory Priests, Silenced Victims*, 142.

<sup>88</sup> Cf. ARENAS, Sandra, “Desclericalización: antídoto para los abusos en la Iglesia”, en PORTILLO, Daniel (ed.), *Teología y prevención*, 127-143.

<sup>89</sup> Cf. FRANCISCO, *Carta al Pueblo de Dios*, 2

<sup>90</sup> Cf. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (ESTUDIO MHG), *Abuso sexual de menores por parte de sacerdotes católicos*, 10.

<sup>91</sup> SEGOVIA, José Luis – TESTIMONIO ANÓNIMO – BARBERO, Javier, *Víctimas de la Iglesia*, 80.

la capacidad de resignación para los inmolados abusados<sup>92</sup>, traicionando doblemente el sentido expiatorio de la muerte en cruz de Jesucristo.

Un juicio reducido y aislado de la intuición reveladora “donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia” (Rom 5, 20), o sea, una mala concepción de la gracia divina, que junto al clericalismo tiende a desvalorizar la gracia bautismal compartida desde el corazón de los miembros de la Iglesia<sup>93</sup>, ha sido en muchos casos un elemento clave para justificar el comportamiento delictivo de los abusadores. Legrand habla de una pseudo-espiritualidad sacerdotal que menosprecia la condición y la gracia bautismal<sup>94</sup>, arrastrándola hacia la gracia reconciliadora cuando lee intensamente Mt 18, 21-22, y con menor atención Mt 18, 6.

La idea de que la gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona<sup>95</sup> no puede comprenderse sin olvidar que lo hace según el modo de ser de cada uno. Comprenderlo bajo una limitada perspectiva de acción milagrosa y sanante ha permitido la incorporación al ministerio de efectivos que no deberían haber recibido el ministerio sacerdotal.

En ocasiones se ha recurrido a una concepción demonológica instrumental, al recurrir a *exorcismos* para reparar los graves daños provocados en las víctimas. Algunos testimonios relatan siniestras estrategias circulares de liberación del pecado, gracias a la confesión y a encuentros sexuales bajo la excusa de alejar presencias demoníacas. Ciclos de *pecado-limpieza-pecado-limpieza* comprensibles solamente en el ámbito del sacramento de la penitencia y del poder sacramental del ministro. Afirmar que ‘es mejor un Dios cruel, que castiga por los pecados, que un demonio’, no puede hacerse sin una comprensión del pecado pulida por la tibieza y la mediocridad<sup>96</sup>.

También se observa este desequilibrio en los conflictos en los que debe actuar la autoridad. La idealización del superior en una concepción problemática

<sup>92</sup> En uno de los casos testimoniados y ante una petición de ayuda se recomendó “Besar la Cruz para resistir al abuso. Eso era mejor que quedarse sin dirección espiritual”.

<sup>93</sup> FRANCISCO, *Carta al Pueblo de Dios*, 2.

<sup>94</sup> “¿Cómo no ver que el clericalismo, o sea, la estructuración binaria de la Iglesia y la pseudo-espiritualidad que lo justifica, conduce directamente al silencio de los fieles, o incluso a su cooperación en el disimulo de los abusos? Esta estructura concibe como impensable la figura de un sacerdote perverso”. Cf. LEGRAND, Hervé, “Clericalismo e abuso sexual”, 556.

<sup>95</sup> Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, I, 62, 5.

<sup>96</sup> Cf. VALLE, Félix del, “Tibieza y mediocridad. La Iglesia ante la crisis por los escándalos sexuales” en *Ecclesia* (30 de marzo del 2019) Encarte 4-7.

...se sustenta en una teología mal entendida de la ‘gracia del estado’: en lugar de pensar en la vida de fe como un encuentro personal con Cristo al que se ha entregado la persona y le interpela en su libertad, se cae aquí en una especie de automatismo por el cual quien desempeña un cierto papel (estado de vida) seguramente goce de dones divinos particulares<sup>97</sup>.

#### IV.2.- Identificadores en el abusador

Los abusadores sexualizan lugares religiosos. La zona de protección que ofrece la confesión fue utilizada por algunos acusados para propiciar u ocultar delitos explotando la vulnerabilidad de las víctimas<sup>98</sup>, justificándolos en nombre de Dios *para estar más cerca de Dios*.

Corrompen el alma de sus víctimas traspasándolas el sentimiento de culpabilidad, externalizando los delitos realizados<sup>99</sup>:

El abuso espiritual daña el alma, porque quien agrede se encarga de crear un dios a su medida con el que confundir, atemorizar y culpabilizar a su víctima. De este modo la víctima, acaba rindiéndose ante un dios antipático y abusador, un dios que usa la vergüenza para culpabilizar, y que castiga de manera inmisericorde hasta el punto de hacer creer a la víctima que su vida está en manos del maligno<sup>100</sup>.

Alimentan una espiral de destrucción personal, de abandono de los propios ideales, de ruptura de las medidas de seguridad y aproximación pastoral. Comienza con las pequeñas compensaciones inicialmente permitidas y perdonadas sacramentalmente<sup>101</sup> sin la debida atención a los procesos personales descuidados desde la confianza en la gracia.

Las expresiones de las víctimas los definen con calificativos diabólicos:

Hay algo diabólico en uno que genera en él una debilidad que

<sup>97</sup> RINALDI, Fabrizio, “Abusos, poder y educación”, 63.

<sup>98</sup> Cf. ECHEBURUA, Enrique, “¿Qué lleva a un sacerdote a convertirse en un abusador sexual?”, 8.

<sup>99</sup> En una entrevista al Dr. Soto que atendía en Chile a Fernando Karadima se narra “*siempre me ha dicho que es inocente, y ante el sagrario, algo de absoluta solemnidad para un cristiano, me dijo que nunca tuvo relaciones con menores*”. AGUAYO, David, “Entrevista al médico de Karadima” en *Diario El Día* (sábado 5 de mayo de 2018) 2.

<sup>100</sup> SEGOVIA, José Luis – TESTIMONIO ANÓNIMO – BARBERO, Javier, *Víctimas de la Iglesia*, 105.

<sup>101</sup> Es otra estrategia relacionada con la comprensión del perdón: creer que una vez confesados se transforman en episodios superados. Cf. ROSSETTI, Stephen J., “Aprender de nuestros errores”, 39.

no puede tolerar... por lo tanto yo soy el culpable; ahí entras en la magia de todo este tema: yo soy el malo y él, que es el representante de Dios, quien me puede absolver de mi maldad. De esa forma logra obtener absoluto control sobre uno<sup>102</sup>.

Se da una confluencia entre “lo sagrado y lo maldito”<sup>103</sup> con efectos devastadores en las víctimas comparable con la *muerte espiritual*.

Esa inexacta concepción del pecado y de la gracia de estado unida a intervenciones jerárquicas insuficientes, permanece en los clérigos abusadores adquiriendo forma de amenaza: “Si yo hablaba, las consecuencias serían dramáticas porque me iba a separar de mis padres, me iban a llevar a un internado de niños malos y poseídos por el demonio...”. El abusador aprovecha una estructura que favorece a los que han alcanzado el estado sacerdotal. En muchos casos el proceso comienza tildando los primeros episodios de excepcionales (a veces acompañados de incidentes étlicos propasados).

### IV.3.- Identificadores en la institución

No se puede comprender adecuadamente una institución en camino de perfección si no se reconoce el mal que en ella habita para combatirlo. En la Iglesia no se habían dado los pasos adecuados para hacerlo. Se entendía que señalar el mal presente era minusvalorar el bien que se realiza en una especie de comprensión casi donatista que alcanza la salvación gracias a la santidad de sus ministros<sup>104</sup>.

La institución traicionó la lógica del Evangelio que da razón a su existencia. No fue capaz de desvelar a tiempo el lado oscuro del comportamiento humano apuntado con finura en tantos otros ambientes sociales y actitudes personales. Los responsables de dar cobertura a los

---

<sup>102</sup> Cf. ZAMORANO, Luis Alfonso, “Acompañar durante la formación inicial a los hermanos y hermanas que han sufrido abuso”, en PORTILLO, Daniel (coord.), *Formación y prevención*, 202.

<sup>103</sup> Testimonio 2, en: VARONA, Gema – MARTÍNEZ, Aitor, “Victimización por abusos sexuales en la iglesia y en otros contextos institucionales”, 50.

<sup>104</sup> Los donatistas tenían una concepción sacerdotal según la cual el presbítero era un hombre cuya pureza de costumbres validaba los sacramentos. Como es sabido contra ellos debate san Agustín en una polémica de la que es posible rescatar aspectos positivos para la comprensión del ministerio hoy. Cf. DODARO, Robert, “El sacerdote como pecador en el pensamiento de San Agustín”, en URIBARRI, Gabino, *El ser sacerdotal, fundamentos y dimensiones constitutivas*, UPCO, Madrid 2010, 109-118.

delincuentes actuaron banalmente frente al mal no dando la importancia que convenía a los relatos y denuncias de las víctimas. Olvidaron que las víctimas son el rebaño de Dios.

En algunos momentos de las investigaciones pareció haber una confianza ingenua e inexplicable en la autoridad del sacerdote para aceptar autoinformes que enmascaraban la tragedia del mal<sup>105</sup> con los mecanismos propios de personas dependientes<sup>106</sup>.

La reflexión sobre las estructuras de pecado en aplicación incorrecta ha propiciado excusas que tratan agrietar la capacidad personal de hacer el mal, impidiendo identificarlo adecuadamente y debilitando la respuesta inicial. El abusador no es una víctima de las estructuras de pecado, sino responsable de sus acciones y ningún pretexto teológico es aceptable para justificarlas.

La mala integración teológica de la gracia y del pecado se ha solidificado puntualmente en seminarios y casas de formación en el desprecio de las herramientas que pueden ayudar en el acompañamiento y discernimiento vocacional, confiados en que “solo por la gracia del Espíritu Santo todo se va a solucionar”<sup>107</sup>.

## V.- ¿CÓMO SALIR DE ESTA SITUACIÓN? ANOTACIONES CONCLUSIVAS SOBRE LA REPARACIÓN

La crisis de los abusos no es una cuestión de doctrina, sino de conducta. Ahora bien, los testimonios de las víctimas apuntan a la mala aplicación de enseñanzas religiosas que mezclan la espiritualidad, la sexualidad y la comprensión del *poder* ministerial, entre los discursos de los que se han servido sus verdugos. Las acentuaciones teológicas manipuladas, por sí solas, no explican suficientemente la terrible deriva de los abusos, pero han ofrecido cobertura pseudo-espiritual para muchos de los abusadores.

La relación verdad/justicia ha fallado estrepitosamente. La tensión entre lo carismático y lo institucional se muestra con tremenda radica-

---

<sup>105</sup> “*El descubrimiento de abusos sexuales siempre va precedido por años de mentira espiritual, sin respeto alguno por la dirección espiritual y el sacramento de la reconciliación*”. PATRON, Jorge Carlos, “Candidatos al sacerdocio y a la vida religiosa”, 68.

<sup>106</sup> ROSSETTI, Stephen J., “Aprender de nuestros errores”, 39.

<sup>107</sup> ESPINOSA, Irma Patricia, “La integración de la afectividad y la sexualidad en la formación vocacional para la prevención del abuso sexual”, en PORTILLO, Daniel (coord.), *Formación y prevención*, 144.

lidad en la gestión de la crisis de los abusos, pues mientras se proclaman claramente los derechos y la dignidad de las personas vulnerables su aplicación ha estado muy desenfocada. En la lectura de la Escritura se han traicionado los textos bíblicos y la propia concepción teológica de la Iglesia, privilegiando algunas actitudes incompatibles con su misma enseñanza. La atención y el cuidado de las víctimas ha quedado supe- ditada a la fama y la reputación de la institución y no a la integridad de sus miembros. Sin embargo, en otros ámbitos eclesiales no ha sido así, y precisamente la atención a los *anawin* ha sido lo que ha testimoniado su labor a favor del Reino.

Superar esta situación, aun procurando una solución sistémica<sup>108</sup>, será dilatado, ya que la realidad conceptual y vivencial que la ha sostenido no está desapareciendo como debiera. En muchos lugares del mundo el sacerdote continúa siendo considerado un enviado intocable<sup>109</sup>.

Algunos autores hablan de una nueva cultura organizacional<sup>110</sup> desde una eclesiología que corresponsabilice al Pueblo de Dios. Otras voces enfocan la exigencia de una conversión hacia una *teología de protección* proceso en el que habría que minimizar aquellas enseñanzas de *doble efecto* concentrándose en la reflexión sobre la misión de la Iglesia en el mundo actual.

La teología de la conversión pide establecer unas pautas teológicas que afirmen el rumbo hacia la comprensión sana de la dimensión afectivo-sexual<sup>111</sup>. La redención de Cristo afecta a toda la persona humana, incluida su sexualidad. Y la verdad y la libertad a la que esta lleva se refiere también a la verdad sobre la sexualidad. El debate teológico debe llevar a “asegurar una vida personal más sana e integrada sin importar cual pueda ser la particular vocación en la vida”<sup>112</sup> y hacer una propuesta moral con

---

<sup>108</sup> Para hacer una lectura sistémica del mal, indicando los aspectos que hay que cambiar en la formación, también los teológicos, véase CENCINI, Amedeo, “Prefacio”, 5-12.

<sup>109</sup> Cf. ZOLLNER, Hans, “Dios mío, ¿por qué me has abandonado? Espiritualidad y manejo del abuso a menores” en *Razón y fe* 1422 (2017) 328.

<sup>110</sup> Cf. SEGOVIA, José Luis – ARANGUREN Luis A., *No te olvides de los pobres. Notas para apuntalar el giro social de la Iglesia*, Sal Terrae, Maliaño 2016, 44-45.

<sup>111</sup> Cf. SEGOVIA, José Luis – TESTIMONIO ANÓNIMO – BARBERO, Javier, *Víctimas de la Iglesia*, 29.

<sup>112</sup> VITILLO, R. J., “Theological Challenges posed by the Global Pandemic of HIV/AIDS. A Reflection with the Theological Study Group on HIV/AIDS, 23 March 1994” en *National Catholic Reporter* (March 9, 2001) 8.

criterios de desarrollo creativo que ayude a comprender el misterio de la persona humana desde el misterio de Cristo<sup>113</sup>.

Ahí es donde tiene lugar una formación adecuada, una pedagogía de la sexualidad y la renovación de la teología de la vida consagrada y celibataria en un contexto de fuerte contenido erótico, a sabiendas de que continúa siendo válida la vivencia de la sexualidad desde el celibato consagrado o sacerdotal cuando es asumido como valor integrador en una perspectiva constructiva: “Parece necesaria una renovada reflexión teológica y espiritual en estas áreas”<sup>114</sup> y una aplicación en instituciones colaborativas con formadores competentes<sup>115</sup>. La enseñanza eclesiológica y ministerial necesita extraer del sacerdocio común elementos para la comprensión equilibrada de la sexualidad, una normalización en el trato con el Pueblo de Dios. La profundización en el sacerdocio real podría fomentar en los potenciales abusadores una sana autoestima basada en el aprecio y el trato respetuoso por parte de los fieles, a partir del trato con los débiles, con aquellos que cultivan la asimetría de las relaciones pastorales.

Por supuesto que la teología de la conversión queda escasa si renuncia a continuar con la purificación judicial. Ser violentado o molestado sexualmente supone un dolor muy grande. Es obligado solucionar las consecuencias y los daños psicológicos, morales y espirituales que han provocado, dando a los afectados elementos para poder cicatrizar esos daños. Las víctimas que los han sufrido deben poder actuar según su voluntad en la aplicación de la justicia y la satisfacción de responsabilidades del tipo que fueren<sup>116</sup>.

Una cuestión muy controvertida es la que surge de algunas investigaciones que sugieren que la mera demonización de los abusadores no ayuda a corregir sus comportamientos. En la otra orilla, algunas víctimas se benefician de un cierto grado de indulgencia reparadora. La situación es variable y delicada en extremo, pues sin duda que podría provocar, por

---

<sup>113</sup> Cf. MONTERO, Carolina, *Vulnerabilidad. Hacia una ética más humana*. Dykinson, Madrid 2022. En su propuesta sitúa la vulnerabilidad como apertura constitutiva del ser humano al otro en el centro de la reflexión teológica, iluminada por la acción transformadora de Jesús de Nazaret.

<sup>114</sup> “Memo from Sr. Maura O’Donohue, 8.

<sup>115</sup> KUHN, Karolin – ZOLLNER, Hans, “Enseñar teología de una manera que fomente la formación humana y la prevención”, en PORTILLO, Daniel (coord.), *Formación y prevención*, 85-108

<sup>116</sup> GIELTY, Ellen, SND, *Towards a Policy*, 3 y 4.

un lado, el desprecio de las víctimas y la revictimización, pero en otros, esta misma dinámica se ha transformado en uno de los pasos esenciales de la *curación*. Reconocer los hechos no niega la veracidad de lo sucedido, y ayuda a salir a las víctimas de las tinieblas en las que se encuentran. La dinámica verdad/justicia<sup>117</sup> con frecuencia se inicia con el reconocimiento de los hechos. Son desafíos que van apareciendo a medida que se conocen las terribles y dolorosas dinámicas que están presentes en los abusos.

Al abordar la comprensión del pecado no hay consenso en que la solución pase por eliminar el secreto de confesión como se ha propuesto en Australia<sup>118</sup>. Algo respetado como es la confidencialidad profesional, vivida en el ámbito de la sacramentalidad, puede ser repensado y ajustado como un instrumento válido para facilitar la denuncia de casos de abusos todavía ocultos.

El daño espiritual generado provocó un emborronamiento de la imagen de Dios<sup>119</sup>. Su satisfacción pasa fundamentalmente por recuperar la fe en un Dios misericordioso que sigue estando presente en medio del dolor.

Los caminos de la reparación eclesial piden, asimismo, la creación de comunidades en las que tienen cabida las víctimas<sup>120</sup> con síntoma de recuperación de la fe en las personas. De igual modo que se acepta el trabajo estadístico en los estudios –aunque no recoja la profundidad del mal sufrido por las víctimas– también se puede acudir a él para recordar la existencia de religiosos equilibrados y satisfechos con su manera de vivir la sexualidad desde un celibato integrador, que pueden y desean generar dinámicas de sanación: “parece claro que la gran mayoría de los religiosos/as y de los sacerdotes viven su vocación de manera positiva”<sup>121</sup>.

---

<sup>117</sup> Cf. SEGOVIA, José Luis – TESTIMONIO ANÓNIMO – BARBERO, Javier, *Víctimas de la Iglesia*, 45.

<sup>118</sup> El informe de Australia sugiere revisar/eliminar el secreto de confesión para evitar que sirva de obstáculo en casos de abusos, sin realizar las distinciones precisas que respeten la libertad religiosa y la confidencialidad. Por ello la respuesta de los obispos australianos. Cf. AUSTRALIAN CATHOLIC BISHOPS CONFERENCE AND CATHOLIC RELIGIOUS AUSTRALIA'S, *Response to the Royal Commission into Institutional Responses to Child Sexual Abuse*, August 2018.

<sup>119</sup> Cf. CONWAY, Eamon, “Clericalismo y violencia sexual”, 148. SEGOVIA, José Luis – TESTIMONIO ANÓNIMO – BARBERO, Javier, *Víctimas de la Iglesia*, 37-39.

<sup>120</sup> PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (ESTUDIO MHG), *Abuso sexual de menores por parte de sacerdotes católicos*, p. 19.

<sup>121</sup> MARTÍNEZ, José Luis, *Sexualidade e crescimento na vida sacerdotal e religiosa*, 39.